

## La Comisión Ejecutiva de CCOO estudia personarse en el proceso abierto por el uso de las llamadas tarjetas *Black*

- Los movimientos registrados en el uso de las tarjetas han hecho crecer la indignación y el rechazo en el sindicato
- En una semana, tal como se había comprometido, CCOO dará a conocer el resultado de la investigación sobre la actuación de las personas vinculadas a CCOO titulares de la tarjeta y las medidas a tomar

14 de octubre de 2014

La Comisión Ejecutiva de CCOO, en su reunión ordinaria de hoy martes, ha decidido estudiar la posibilidad de personarse en el proceso abierto por las llamadas tarjetas *Black* de Caja Madrid/Bankia; los movimientos registrados en el uso de las tarjetas y que se han conocido en la última semana han hecho crecer la indignación en el interior del sindicato, indignación que compartimos con el resto de la sociedad española.

CCOO se comprometió en una declaración hecha pública hace una semana a abrir una investigación urgente para evaluar con todo detalle la conducta de los consejeros vinculados al sindicato y que eran titulares de las tarjetas 'black', -previa suspensión de militancia de todos ellos- a fin de proceder, una vez concluida la investigación, a hacer públicos los resultados de la misma y las medidas a tomar con las personas afectadas. "Es lo que haremos la próxima semana", en palabras del secretario de Organización y Comunicación, **Fernando Lezcano**.

Finalmente, la Comisión Ejecutiva de CCOO cree que lo conocido en los últimos días acerca de los movimientos registrados a cargo de las tarjetas *black*, vienen a dar la razón a este sindicato cuando defendió que "nunca los consejeros de CCOO debieron aceptar estar tarjetas", exentas de la correspondiente tributación fiscal, y no sometidas al preceptivo control administrativo para cumplir con el cometido asignado.